



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PINEDA TRASMONTE

Por la presente se anuncia al público la «Memoria valorada de construcción de la nueva torre de control en el circuito de Valdetajas», en la localidad de Pineda Trasmonte promovida por el Club Automóvil Pineda, actuando en su representación su Presidente, D. José Vidal Mamolar Yusta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de la Comunidad de Castilla y León y artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 2/2004, de 29 de enero, y por tratarse de suelo rústico, dicho expediente se somete a información pública por espacio de veinte días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, y tablón de edictos del Ayuntamiento, quedando a disposición de los interesados en la secretaría para que puedan examinarlos y presentar las alegaciones oportunas.

En Pineda Trasmonte, a 6 de septiembre de 2016.

El Alcalde,  
Basilides Núñez Angulo